

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 176 083**

21 Número de solicitud: 201700047

51 Int. Cl.:

A43C 13/00 (2006.01)

A41D 13/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.01.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.02.2017

71 Solicitantes:

RODRIGUEZ MARIÑO, María Jesús (100.0%)
Ulpiano Villanueva N.º. 5-4º- Dcha.
15705 Santiago de Compostela (A Coruña) ES

72 Inventor/es:

RODRIGUEZ MARIÑO, María Jesús

54 Título: **Elemento protector para calzado y pierna**

ES 1 176 083 U

DESCRIPCIÓN

Elemento protector para calzado y pierna.

5 Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un elemento protector para calzado, diseñado para zapatillas deportivas y todo tipo de calzado de trabajo y ocio. Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de calzado y de elementos auxiliares para el calzado, pudiendo también ser utilizada por la industria dedicada a la fabricación de accesorios y dispositivos auxiliares para actividades deportivas o profesionales.

15 Antecedentes de la invención

Al buscar protección contra las inclemencias del tiempo, generalmente se recurre al paraguas o chubasqueros, de manera que protegemos las partes superiores de nuestro cuerpo, por lo que para proteger las partes inferiores del cuerpo hay que utilizar las botas de lluvia o los zapatos de goma que en ocasiones no resultan nada cómodos.

De la misma forma para proteger el calzado y las piernas de cualquier tipo de agresión externa (fuego, golpes, rozaduras, agentes químicos...) se utilizan todo tipo de polainas y calzado protector.

En este sentido, y para evitar los problemas mencionados. se han diseñado varios tipos de protectores de calzado como fundas, bolsas y similares:

El documento ES1073487U con fecha de publicación 17.12.2010 y solicitante José Cubeles Jiménez describe una prenda cobertora del calzado que comprende una cubierta de un material impermeable que se coloca alrededor del calzado y se caracteriza por el hecho de que también comprende una suela delantera de material plástico.

El documento ES2349822B1 con fecha de publicación 11.01.2011 y solicitante Marc Marín Senesca describe unas polainas de protección mecánica anti impacto.

El documento ES-0027600U y solicitante Julia Bonet García describe una polaina impermeable.

El documento ES1054570U con fecha de publicación 16.08.2003 y solicitante Repago Confecciones S.L. describe un protector hecho de Antelina conformado por varias piezas cosidas y presenta una abertura por la cual se introduce el calzado.

El documento ES1061184U con fecha de publicación 16.01.2006 y solicitante Manuel Pareja Jiménez describe una funda protectora para calzado flexible, compuesta de varias piezas de tejido que pueden ir cosidas o pegadas unas a otras y facilita el que pueda adaptarse a cualquier tipo de zapato.

El documento ES1068443U con fecha de publicación 16.10.2008 y solicitante González Jiménez, Francisco describe un impermeable para calzado de plástico transparente provisto de una apertura lateral que permite la entrada y salida del calzado.

El documento ES-0061495U y solicitante Ana María, Luisa Schick Terrón describe una cobertura de material plástico, que adopte la forma del zapato o calzado base en todas sus partes.

5 El documento ES-0109795U y solicitante Vicente Talens Esteve describe un botín del tipo especialmente usado por los soldadores y fundidores para proteger los pies y parte de sus piernas de las chispas producidas durante el trabajo

10 El documento ES-0219543U y solicitante José Luis Pradillo Fernández describe una funda para calzado femenino de material impermeable, especialmente plástico, susceptible de ser lavado para posibilitar ulteriores utilizaciones y que adopta sustancialmente la forma del pie.

15 El documento ES-0260736U y solicitante Julián Ariza Pont y Julio Mario García Martinos describe un cuerpo laminar de naturaleza, flexible e Impermeable cuyo contorno está configurado en función del tipo de calzado y borde inferior del cuerpo laminar incorpora medios de vinculación al mismo.

20 El documento ES-0288461 U y solicitante José Julio Antón Lamo describe un protector para calzado, caracterizado porque está constituido por una funda configurada en forma de bota alta.

25 El documento ES-1037271U con fecha de publicación 16.01.98 y solicitante María Teresa Pérez Portabella describe una funda de material flexible impermeable y simple para que en caso de lluvia el usuario la pueda utilizar encima del calzado convencional, sea del tipo que sea, protegiendo a este contra el agua.

30 El documento ES-2267922T3 con fecha de publicación 16.03.2007 y solicitante Salomón S.A. describe un calzado provisto de una polaina para facilitar una protección frente a la penetración de arena, piedras y objetos diversos.

35 El documento ES-2340173T3 con fecha de publicación 31.05.2010 y solicitante Salomón S.A.S. describe una polaina retirable del tipo de la descrita en el documento WO 2004/068986, destinada a cooperar con calzados o zapatos de pala baja.

40 El documento ES-0256493U y solicitante Eugenio Gil Gruart y Francisco Sempere Alas describe polaina protectora mejorada del tipo indicado para cazadores, montañeros, alpinistas, prácticas deportivas para proteger la pierna contra roces y lastimaduras con arbustos punzantes, piedras, agua humedad, etc.

45 Existen dispositivos similares que se han inscrito anteriormente tanto en el campo de los protectores de calzado como en el de las polainas protectoras aunque por lo general ninguno de ellos aúna en un mismo dispositivo la protección del calzado y pierna al tiempo que evita la entrada de piedras, polvo, agua, etc. y protege las piernas, todo ello con la mejora añadida que supone la facilidad de instalación si se dota de un medio de vinculación antagónico en los laterales de la suela del calzado. Este dispositivo es susceptible de ser usado con múltiples elementos protectores cada uno de los cuales tendría unas características físicas distintas (resistencia mecánica, impermeabilidad, etc.) en función de lo que se pretende proteger (agua, suciedad, fría, golpes, fuego...).

50

Explicación de la invención

5 La presente invención se refiere a un elemento protector acoplable a los bordes de la suela del calzado y que protege tanto el calzado como las piernas, dicha protección puede entenderse tanto de las inclemencias del tiempo (humedad y temperatura) como agresiones de un entamo físico poco amable y propicio a arañazos, rascaduras, abrasiones, agentes químicos, fuego, etc.

10 Es conocido que tanto en la práctica deportiva como en cualquier tipo de actividad laboral o profesional, la existencia de condiciones meteorológicas adversas o el propio desarrollo de dicha actividad en un medio agresivo o adverso, puede suponer por un lado un deterioro y envejecimiento prematuro del calzado y por otro un inconveniente al humedecerse o mancharse tanto las piernas como el propio calzado.

15 Con el elemento protector para calzado, se consiguen resolver los inconvenientes mencionados anteriormente y lo complicado del procedimiento para acoplar los protectores al calzado existentes hasta la fecha.

20 Las ventajas principales de esta invención se resumen como sigue:

- El elemento protector tiene la ventaja respecto de los descritos en el estado de la técnica que tiene una mayor simplicidad en su montaje.
- El elemento protector permite proteger no solo el calzado en sí sino que también ofrece la posibilidad de proteger la ropa y/o piernas según la altura deseada del mismo.
- El elemento protector permite múltiples realizaciones tanto por el material que se utilice para su fabricación como por el tipo de unión al calzado soporte.
- En algunas realizaciones se consigue un elemento estanco gracias a la técnica de cierre, característica inexistente en otros protectores mostrados en los antecedentes.
- El elemento protector forma con el calzado un solo cuerpo (una vez instalado) sobre el cual se podrá aplicar la decoración (incluso publicidad) que se desee.

40 El invento aquí descrito consiste en un protector hecho de un material flexible para proporcionar una mínima comodidad a la hora de desplazarse o desarrollar sus actividades el usuario y que es el que proporcionara, según el material utilizado, las distintas características técnicas apropiadas a cada uso. Este protector estará compuesto por una única pieza que se dispone alrededor de la pierna, pudiendo ser este elemento abierto con medios apropiados para cerrarse sobre sí mismo o cerrado, de forma tubular ensanchándose en la parte inferior y más próxima al pie y de forma apropiada al calzado al cual se ha de unir. En ambos casos el elemento protector remata en su parte inferior
45 con un elemento de cierre antagónico al implementado en el calzado.

50 En una realización del elemento protector, este podría ir vinculado mediante un sistema de cierre compuesto por un carril-guía solidario al calzado en el punto de unión con la suela y a lo largo del cual se introduce el perfil en el que termina el elemento protector, de esta manera no solo se consigue una grandísima simplicidad a la hora de cambiar el

protector sino mayor rapidez pues solo hay que iniciar la introducción del protector en el carril y tirar hasta su fin.

5 En otra realización del elemento protector, este podría ir vinculado mediante un sistema de cierre compuesto por una guía en la cual se introduce a presión el extremo inferior del protector con una geometría opuesta al mismo y con la cual se consigue un efecto estanco total por las características del cierre a presión que serán aprovechadas para situaciones en las que se requieran condiciones de estanqueidad como para impermeabilizar ante agua u otros elementos. En este caso, el material utilizado en el
10 protector ha de poseer las características técnicas adecuadas al elemento del cual proteger.

15 En otra realización del elemento protector, este podría ir vinculado mediante algún cierre que utilice propiedades magnéticas como podría ser ferrita de estroncio pulverizada sobre la zona de unión o de láminas imantadas en el borde inferior del elemento protector y la zona de unión del calzado.

20 En otra realización del elemento protector, este podría ir vinculado mediante un cierre a base de adhesivos aplicados en el extremo inferior del elemento protector. Esta podría ser una realización para la creación de protectores desechables en los que las zonas de cierre se implementarían mediante un adhesivo protegido por una cinta hasta su primer uso. El material del protector puede ser un plástico ligero y de un solo uso con lo que se consigue un protector para lluvia desechable.

25 En otra realización del elemento protector, este podría ir vinculado mediante un cierre a base de velcro.

30 En otra realización del elemento protector, este podría ir vinculado mediante un cierre a base de cremalleras.

En otra realización del elemento protector, este podría ir vinculado mediante un cierre a base de broches.

35 **Breve descripción de los dibujos**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acampana como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

40 Figura 1.- Muestra una bota de montaña (A) con un carril (B) (hembra) que iría integrado en la bota, y en un segundo dibujo muestra la bota cubierta por el elemento protector (C) e indicándose con un corte del mismo donde va dispuesto el perfil (D) (macho) en el elemento protector.

45 Figura 2.- Muestra una bota de trabajo (A) con un carril (B) (hembra) que iría integrado en la bota y en un segundo dibujo se muestra la bota de trabajo cubierta por el elemento protector (C) e indicándose con un corte del mismo donde va dispuesto el perfil (D) (macho) en el elemento protector el cual se une a presión al carril (B).

50

Figura 3.- Muestra una bota (A) y en un segundo dibujo se muestra la bota cubierta por un elemento protector que no tiene posibilidad de abrir por el costado (cerrado) (B), en el que se dispone la unión de propiedades magnéticas (C). Asimismo, en un tercer dibujo se muestra un elemento protector con posibilidad de apertura vertical (abierto) (D) con las uniones implementadas mediante medios magnéticos (E).

Figura 4.- Muestra una zapatilla deportiva (A) y en un segundo dibujo se muestra la zapatilla cubierta por un elemento protector que no tiene posibilidad de abrir por el costado (cerrado) (B), en el que se dispone la unión mediante velcro (C). Asimismo, en un tercer dibujo se muestra un elemento protector con posibilidad de apertura vertical (abierto) (D) con las uniones implementadas mediante velcro (E).

Figura 5.- Muestra una zapatilla deportiva (A) y en un segundo dibujo se muestra la zapatilla cubierta por un elemento protector que no tiene posibilidad de abrir por el costado (cerrado) (B), en el que se dispone la unión mediante cremallera (C). Asimismo, en un tercer dibujo se muestra un elemento protector con posibilidad de apertura vertical (abierto) (D) con las uniones implementadas mediante cremalleras (E).

Figura 6.- Muestra una zapatilla deportiva (A) y en un segundo dibujo se muestra la zapatilla cubierta por un elemento protector que no tiene posibilidad de abrir por el costado (cerrado) (B), en el que se dispone la unión mediante un adhesivo (C). Asimismo, en un tercer dibujo se muestra un elemento protector con posibilidad de apertura vertical (abierto) (D) con las uniones implementadas mediante adhesivos (E).

Figura 7.- Muestra una zapatilla deportiva (A) y en un segundo dibujo se muestra la zapatilla cubierta por un elemento protector que no tiene posibilidad de abrir por el costado (cerrado) (B), en el que se dispone la unión mediante broches (C). Asimismo, en un tercer dibujo se muestra un elemento protector con posibilidad de apertura vertical (abierto) (D) con las uniones implementadas mediante broches (E).

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura 2 dibujada, se puede observar en la misma, una realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Se representa una bota de trabajo (A) con el elemento protector tubular de quitar y poner (B), yendo la parte (C) (macho) en el protector y la parte (D) (hembra) en la suela de la bota y cerrándose a presión.

En una realización preferente el protector estará hecho de neopreno con lo que se consigue una protección térmica y por su cierre, implementado por medios antagónicos a presión, se consigue su estanqueidad. El resultado es la consecución de una multi protección de un calzado estándar en un solo bloque funcional, característica no conseguida hasta la fecha en ninguno de los protectores conocidos en el estado de la técnica a día de hoy.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Elemento protector para calzado y piernas realizado en el material adecuado a la función protectora de interés, **caracterizado** esencialmente porque está constituido por un material flexible que se coloca alrededor de la pierna desde una altura determinada y que baja hasta la suela del calzado a proteger vinculándose a este mediante medios antagónicos situados a lo largo del contorno de la suela del calzado.
- 10 2. Elemento protector, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de vinculación están constituidos por un carril-guía solidario al calzado a lo largo del cual se introduce el perfil en el que termina el protector.
- 15 3. Elemento protector, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de vinculación están constituidos por una guía en la cual se introduce a presión el extremo inferior del protector.
4. Elemento protector, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de vinculación están basados en propiedades magnéticas.
- 20 5. Elemento protector, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de vinculación están constituidos por un adhesivo aplicado en el extremo inferior del elemento protector.
- 25 6. Elemento protector, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de vinculación están constituidos por velcro.
7. Elemento protector, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de vinculación están constituidos por una cremallera.
- 30 8. Elemento protector, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de vinculación están constituidos por broches.
9. Elemento protector, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el material es impermeable.
- 35 10. Elemento protector, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el material es resistente a las agresiones mecánicas.
- 40 11. Elemento protector, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el material es ignífugo.
12. Elemento protector, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el material es resistente a agentes químicos.

FIGURA 1

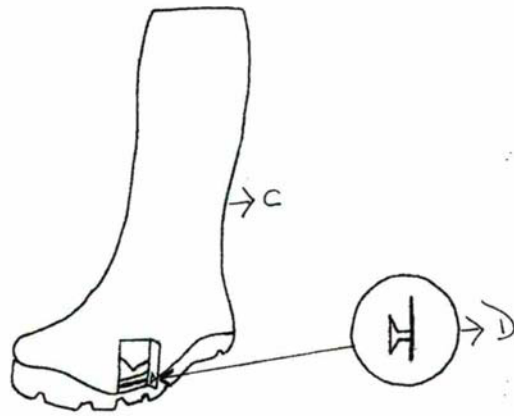
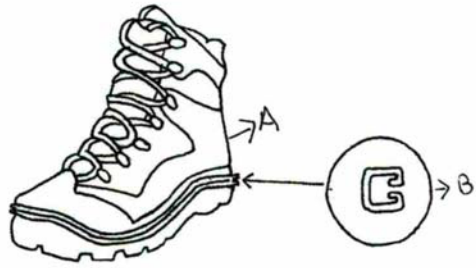


FIGURA 2

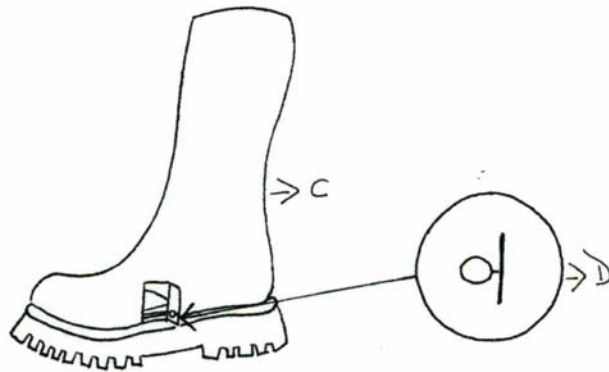
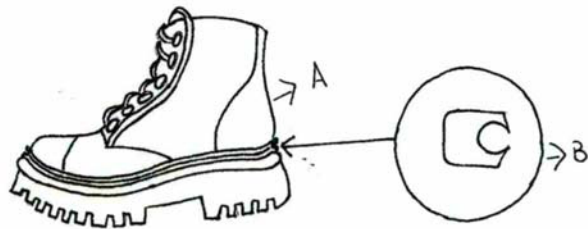


FIGURA 3

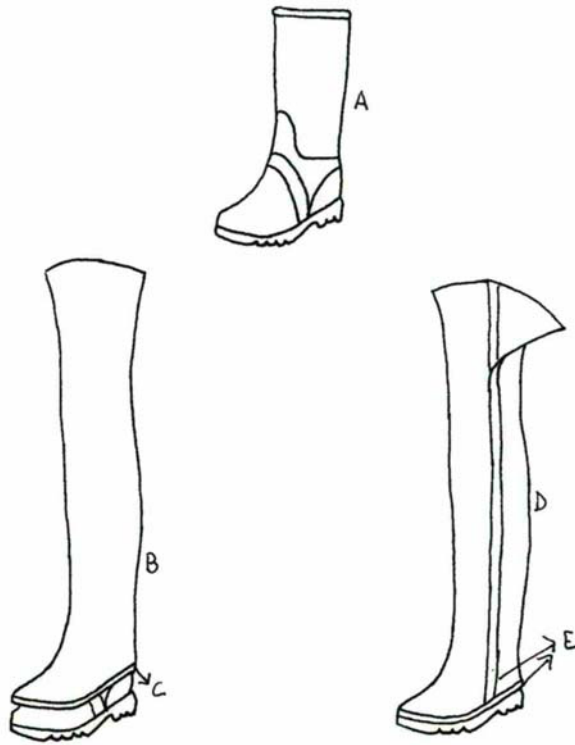


FIGURA 4

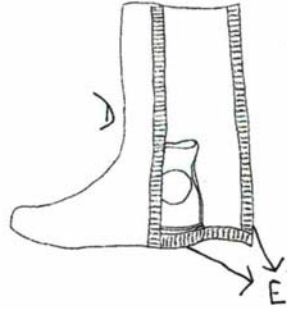
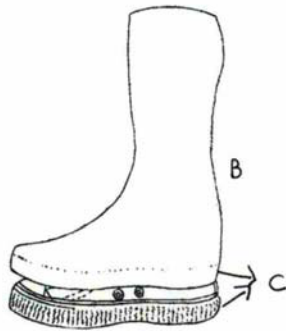


FIGURA 5

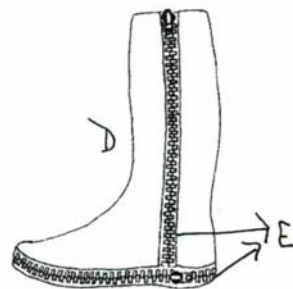
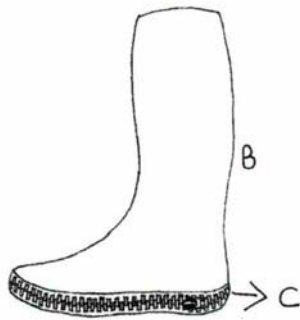


FIGURA 6

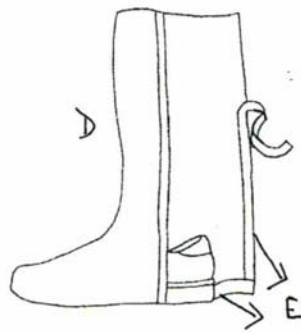
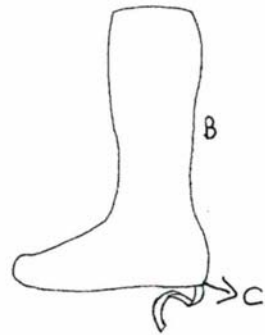


FIGURA 7

